

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE KUARTANGO****Aprobación definitiva del crédito adicional número 2/2021**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del crédito adicional número 2/2021, aprobado en la sesión ordinaria celebrada el 22 de octubre de 2021, dicho expediente queda definitivamente aprobado, en la forma siguiente:

FUNCIONAL	ECONÓMICA	CONCEPTO	IMPORTE
410	480001	Reparto coto	4.900,00
TOTAL			4.900,00

El anterior importe queda financiado por los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente se presenta nivelado y sin que se produzca déficit:

PARTIDA DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87001	Remanente de Tesorería	4.900,00
Importe total de aumentos en Ingresos		4.900,00

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zuhatzu Kuartango, a 17 de enero de 2022

El Alcalde

EDUARDO FERNÁNDEZ DE PINEDO